



Propuesta del Orden del Día
Sesión Ordinaria No. 91
marzo 11, 2021

I. Actas sesiones: solemnes Nos. 56; y 57; y Ordinaria No. 90, todas del 5 de marzo del 2021.

Sustento Normativo para obviar la lectura: parte aplicable párrafo último fracción I artículo 39, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Protocolo: en votación económica para aprobación, en su caso.

II. Correspondencia.⁽²²⁾

a) Poder Legislativo ⁽²⁾

6146⁽²⁾. Gobernación, sin materia iniciativas turnos: 2964; y 5945 LXII Legislatura. (Se otorga para 5945; y notifíquese que la 2964 el proponente se desistió)

6147⁽¹⁾. Gobernación, solicita declarar caducidad iniciativas turnos: 1787; 1812; y 2156 LXII Legislatura. (Compulsar)

b) Entes autónomos ⁽³⁾

6141⁽⁵¹⁾. Cegaip, informe actividades 2020. (Transparencia y Acceso a la Información Pública)

6148⁽²⁾. TEE, situación financiera 4° trimestre 2020. (Vigilancia)

6153⁽³¹⁸⁾. Cegaip, cuenta pública 2020. (Vigilancia)

c) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales ⁽¹³⁾

6142⁽³²⁾. Tampacán, inventario. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)

6143⁽¹¹⁾. Salinas, aprobación minutas que modifican artículos 57 y 115; así como 77 Constitución Local. (Archivar)

6144⁽¹⁰⁾. Lagunillas, aprobación minuta que modifica artículo 77 Constitución Local. (Archivar)

6145⁽¹⁰⁾. Lagunillas, aprobación minuta que modifica artículos, 57; y 115 Constitución Local. (Archivar)

6149⁽⁶⁴⁾. Salinas, DIF, informe financiero 4° trimestre 2020. (Vigilancia)

6151⁽⁸⁾. Huehuetlán, notifica presidente interino. (Vigilancia)

6152⁽¹³⁶⁾. Huehuetlán, actualización inventario. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)

6154⁽²²⁶⁾. Tamazunchale, Agua, cuenta pública 2020. (Vigilancia)

6155⁽⁷⁾. Vanegas, manual entrega recepción recursos públicos. (Vigilancia)

6156⁽⁶⁾. Vanegas, aprobación minuta que modifica artículos 57 y 115 Constitución Local. (Archivar)

6157⁽⁶⁾. Vanegas, aprobación minuta que modifica artículo 77 Constitución Local. (Archivar)

6158⁽³⁶⁾. Vanegas, modificación egresos y tabulador 2021. (Vigilancia)

6159⁽⁷⁹⁾. Ébano, informe financiero 4° trimestre 2020. (Vigilancia)

d) Poderes de otras entidades del país ⁽²⁾

6160⁽¹⁾. Parlamento Hidalgo, directiva, apertura y clausura 6° periodo extraordinario. (Archivar)

6161⁽⁶⁾. Concilio Ciudad de México, exhorta respetar política vacunación vs virus Sars-Cov-2; promover importancia vacunación. (Salud y Asistencia Social)

e) Particulares ⁽²⁾

6150⁽¹⁾. Postulantes, solicitan designar presidente TECA. (Archivar)

6162⁽¹⁷⁾. Pobladores, Tamuín, exigen urgente terminación pacto fiscal federal. (Hacienda del Estado)

III. Iniciativas.⁽⁷⁾

6163⁽¹⁾.⁽⁹⁾ Que insta REFORMAR los artículos, 6° en su fracción III, y 11 en sus fracciones, VII, y VIII; y ADICIONAR al artículo 11 la fracción IX, de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputada María del Rosario Berridi Echavarría. (Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

6164⁽²⁾.⁽⁶⁾ Que plantea REFORMAR el artículo 116, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; diputada Martha Barajas García. (Transparencia y Acceso a la Información Pública)

6165⁽³⁾.⁽⁵⁾ Que busca ADICIONAR el artículo 7° Bis, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí; diputada Martha Barajas García. (Trabajo y Previsión Social)

6166⁽⁴⁾.⁽⁹⁾ Que promueve REFORMAR el artículo 43 en sus fracciones, V, y VI; y ADICIONAR a los artículos, 6° la fracción XXIII Bis, y XXXII Bis, y 43 la fracción VII, de la Ley del Sistema de Protección Civil del Estado de San Luis Potosí; diputada Martha Barajas García. (Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)

6167(5).⁽⁴⁾ Que impulsa REFORMAR el artículo 105 en su fracción IV, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí; diputada Rosa Zúñiga Luna. (Trabajo y Previsión Social)

6168(6).⁽⁴⁾ Que propone REFORMAR el artículo 115 en sus fracciones, IV, y V; y ADICIONAR al mismo artículo 115 la fracción VI, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí; diputada Marite Hernández Correa. (Justicia)

6169(7).⁽¹²⁾ Que pretende REFORMAR el artículo 2° en su fracción II, del Decreto Legislativo No. 563 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 27 de diciembre de 2008; diputada Angélica Mendoza Camacho. (Agua)

IV. Dictámenes.⁽¹⁷⁾

Soporte legal para dispensar lectura: artículos, 39 fracción I inciso e), de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 75 fracción IV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso Libre y Soberano de San Luis Potosí.

a) Con Proyecto de Decreto.⁽⁶⁾

1⁽¹⁰⁾. Trabajo y Previsión Social: que REFORMA los artículos, 55 en su fracción VI, y 62 en su fracción II; y ADICIONA a y los artículos, 5° Bis, y 51 la fracción XI Bis, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.⁽⁵⁵⁴²⁾

2⁽¹⁶⁾. Gobernación; y Justicia: que ADICIONA al artículo 33 el párrafo noveno, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.⁽⁴⁴⁵⁸⁾

Protocolo Nos. 1 y 2: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación nominal en lo general y en lo particular para aprobación, en su caso.

3₍₁₈₎. Del Agua: que REFORMA los artículos, 1°, 2°, 12, 13, 14, 23, y 28, de la ley de cuotas y tarifas para prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del organismo público descentralizado del municipio de Rioverde, ejercicio fiscal 2021.⁽⁵⁸⁴⁵⁾

Protocolo: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

4₍₂₁₎. Salud y Asistencia Social: que REFORMA el artículo 5° en su fracción XII; y ADICIONA al mismo artículo 5° una fracción, ésta como XIII, por lo que actual XIII pasa a ser fracción XIV, de la Ley de Salud Mental del Estado y Municipios de San Luis Potosí.⁽³⁸⁸⁷⁾

5₍₃₀₎. Salud y Asistencia Social: que REFORMA el artículo 23 en su fracción X; y ADICIONA al mismo artículo 23 una fracción, ésta como XI, por lo que actual XI pasa a ser fracción XII, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí.⁽⁴⁷⁸⁰⁾

6₍₁₅₎. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que REFORMA el artículo 66 en su fracción III; y ADICIONA al mismo artículo 66 una fracción, ésta como IV, por lo que actual IV pasa a ser fracción V, de la Ley del Sistema de Protección Civil del Estado de San Luis Potosí.⁽⁴⁴³⁸⁾

Protocolo Nos. 4 a 6: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación nominal en lo general y en lo particular para aprobación, en su caso.

b) Con Minuta Proyecto de Decreto.

7₍₁₆₎. Puntos Constitucionales: que REFORMA el artículo 80 en su fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.⁽²⁹³⁵⁾

Protocolo: de eximir lectura a discusión en lo general y en lo particular; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso. De proceder, se remitirá la minuta a los 58 cabildos de la Entidad, para los efectos expresos de la parte relativa de los párrafos, primero a tercero del artículo 138 de la propia Carta Magna Local.

c) Con Proyecto de Decreto.⁽³⁾

8₍₁₀₎. Desarrollo Rural y Forestal: que REFORMA el artículo 9° en su fracción III, de la Ley de Fomento al Desarrollo Rural Sustentable del Estado de San Luis Potosí.⁽⁵²⁵⁹⁾

9₍₂₀₎. Salud y Asistencia Social: que REFORMA los artículos, 18 en su fracción V, 44, 45 en sus fracciones, I, II, III, IV, y V, y en su párrafo último, 48 en sus fracciones, V, y VII, 60 en su fracción II el inciso c), y 61 en su párrafo décimo tercero, de la Ley de Donación y Trasplantes para el Estado de San Luis Potosí.^(4023; 4129; y 4211)

10₍₂₅₎. Salud y Asistencia Social: que REFORMA los artículos, 7° en sus fracciones, VII, y VIII, 10 en sus fracciones, I, y IV, y 11 en su fracción V; y ADICIONA a los artículos, 2° la fracción XII BIS, 6° tres párrafos, 7° la fracción IX, 11 una fracción, ésta como VI, por lo que actual VI pasa a ser

fracción VII, de la Ley para la Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones para el Estado de San Luis Potosí.⁽⁴⁵¹⁷⁾

Protocolo Nos. 8 a 10: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación nominal en lo general y en lo particular para aprobación, en su caso.

d) Con Proyecto de: Decreto; y de Resolución.

11⁽²¹⁾. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que REFORMA el artículo 6° en su párrafo segundo, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí. *Y desecha por improcedente reformar los artículos, 46 en sus fracciones, III, y IV, 48, 49, y 50 en su párrafo tercero, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí*⁽⁴⁶⁷⁴⁾

Protocolo: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación nominal en lo general y en lo particular para aprobación, en su caso.

e) Con Proyecto de Decreto.⁽²⁾

12⁽⁶⁾. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que autoriza al ayuntamiento de Salinas donar predio en fraccionamiento La Curva a los Servicios de Salud de San Luis Potosí, para edificar hospital básico comunitario.⁽⁵⁷⁴⁰⁾

13⁽¹²⁾. Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal: que REFORMA el artículo 15 en su fracción VIII los incisos, a), b), y c), de la ley de ingresos ejercicio fiscal 2021 del municipio de San Luis Potosí.⁽⁵⁹⁶²⁾

Protocolo Nos. 12; y 13: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

f) Con Proyecto de Resolución.⁽⁴⁾

14⁽¹⁸⁾. Agua: que desecha por improcedente iniciativa que impulsaba ADICIONAR al artículo 172 el párrafo cuarto, de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí.⁽⁴⁵⁴⁹⁾

15⁽¹²⁾. Desarrollo Rural y Forestal: que desecha por improcedente iniciativa que impulsaba EXPEDIR la Ley de Huertos Urbanos en el Estado de San Luis Potosí.⁽⁴¹⁷¹⁾

16⁽¹⁰⁾. Salud y Asistencia Social; y Ecología y Medio Ambiente: que la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí, exhorta: al Ejecutivo del Estado; Servicios de Salud Local; Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental; y presidentes de los 58 municipios de la Entidad, planear, implementar y difundir medidas adecuadas de clasificación, manipulación, almacenamiento, tratamiento y disposición final de residuos del material, equipo y accesorios de protección desechables usados por personal médico y ciudadanía, así como aplicación de directrices establecidas en Panorama de la Generación y Manejo de Residuos Sólidos y Médicos durante emergencia sanitaria por COVID-19, para garantizar vigencia de postulados de nuestra Carta Fundamental en torno al derecho a la salud y el derecho a un medio ambiente sano.⁽⁴⁹⁷⁵⁾

17⁽⁴⁾. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que declara desierto otorgamiento de Presea al Mérito “Plan de San Luis”, año 2020.

Protocolo Nos. 14 a 17: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación por nominal para aprobación, en su caso.

V. Informe financiero del Honorable Congreso del Estado, de diciembre del 2020.

Sustento Normativo: artículos, 19 fracción IV, y 82 fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 121 fracciones IV y V, y 128 fracción IV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

Protocolo: explica el Presidente de la Junta de Coordinación Política; luego a discusión y enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

VI. Asuntos Generales.

Sesión Ordinaria No. 92, videoconferencia, jueves 18 de marzo del 2021, 10:00 horas